

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MINESADCO S.A.**

En la ciudad de Machala a los veintiséis días del mes de Abril del dos mil trece, a las 15H00, en el local donde funciona el domicilio principal de la Compañía, ubicado en las calles Vicente Rocafuerte y Nueve de Mayo, de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA MINESADCO S.A., señores:

- **ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, titular del 55% de las acciones, y
- **JHON EDGAR DHONAU**, titular del 45% de las acciones, acompañado del intérprete Señor Jhinson Machuca Loayza,

Los accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el Señor DR. JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, y como secretario el Gerente General. Acto seguido el Gerente General Andrés David Machuca Bustos, propone como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y del comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2012
3. Conocimiento y Aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2012
4. Autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junto

En curso el primer punto del orden del día, sobre CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien expone a la sala que al momento se encuentra elaborado el balance general y el estado de resultados con la propuesta de distribución de beneficios de la compañía MINESADCO S.A., que corresponde al ejercicio económico del año 2012, el mismo que refleja la actividad empresarial de la

compañía, con resultados positivos de su actividad, por lo que procede a entregar copias fotostáticas de los documentos en referencia, los que son analizados por los accionistas, luego, éstos por unanimidad proceden a aceptarlos sin observaciones, y además se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades competentes.

Luego, se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO por el año terminado al treinta y uno de diciembre del 2012, en uso de la palabra, el Gerente General Andrés David Machuca Bustos, expresa a los accionistas que dentro de su informe de labores en el ejercicio económico 2012, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y al momento la compañía presenta una significativa solvencia, que ha generado utilidades, informe que es leído en su totalidad y aceptado por unanimidad. Luego, da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía Sr Ing. Luis Armijos Prieto, el mismo que confirma que la situación financiera de la compañía es conforme se refleja en los estados financieros analizados y considera que se cumple con la normativa vigente, en los ámbitos tributarios y societarios en general, para lo cual de igual forma se proceda a entregar copias fotostáticas del respectivo informe, analizado por los accionistas, éstos en unanimidad aprueban el mismo, y se autoriza su presentación a las autoridades competentes.

Seguidamente, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que dice: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, para ello, el Presidente de la compañía procede a informar a los accionistas que se ha procedido a realizar la auditoria a los estados financieros de la compañía, por el ejercicio 2012, cuyo detalle, se encuentra en la copia del correspondiente informe de auditoría presentado, los accionistas proceden a analizarlo, y posterior a ello, proceden a aprobarlo en unanimidad de votos, y se autoriza la entrega del mismo a la Superintendencia de Compañías, para los fines de ley consiguientes.

En el cuarto punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012, los accionistas, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes de la misma, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levanta, siendo las 12h45.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 18 de Septiembre del 2013.



Janneth Machuca Loayza
Gerente General